

Fecha: 03-07-2025
Medio: El Mercurio
Supl.: El Mercurio - Cuerpo C
Tipo: Noticia general
Título: **Diputada Mónica Arce denunciará por Ley Karin al subsecretario de Educación Superior**

Pág.: 1
Cm2: 455,0

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: ☐ No Definida

El martes vivió un tenso episodio en la comisión de Educación, donde se rechazó un proyecto relativo a Pedagogía:

Diputada Mónica Arce denunciará por Ley Karin al subsecretario de Educación Superior

Según la parlamentaria independiente integrante del comité DC, Víctor Orellana (FA) la hostigó para que votara a favor de la iniciativa. Mediante un comunicado, este último dijo que entregó sus "sinceras disculpas", sin ahondar en el incidente.

MACARENA CERDA y RIEZLI FRANCO

En una tensa sesión, la comisión de Educación de la Cámara rechazó el martes la idea de legislar sobre la postergación de requisitos más estrictos para ingresar a Pedagogía. El momento más conflictivo se dio cuando la presidenta de la instancia, Mónica Arce (ind. y del comité DC), se abstuvo. Según relató, "pensé que el proyecto se iba a aprobar, porque contaba con el apoyo del oficialismo, pero otros diputados también votaron en contra".

"Cuando llegó mi turno, empecé a recibir tusaps del subsecretario (de Educación Superior, Víctor Orellana), pidiéndome que, por favor, votara a favor, que no dejara caer el proyecto, que era necesario, que iba a generar un problema si no lo votaba a favor (...), ejerciendo una presión súper complicada. Estábamos delante de todos, diputados, asesores, invitados".

La congresista denunció que durante su intervención fue interrumpida varias veces por la autoridad militante del FA. Aun así, continuó: "Yo tengo una convicción y no puedo cambiar mi voto a última hora. La mayoría de los expositores, organizaciones y expertos que fueron a la comisión dieron un análisis negativo. Para mí, el proyecto no era bueno".

"Por su culpa"

Según Arce, Orellana reaccionó

“Del hostigamiento que sufrí, esto ya pasa a ser una amenaza, en donde él me dice que me va a castigar por mi voto con las indicaciones que propuse para el FES”.

MÓNICA ARCE
POTA, COMISIÓN DE EDUCACIÓN

“Quiero reiterar mis más sinceras disculpas a la diputada Arce, las cuales le comuniqué personalmente el día martes”.

VÍCTOR ORELLANA
SUBSECRETARIO ED. SUPERIOR

molesto: "Se toma la cabeza, se levanta ofuscado y me dice: 'Por su culpa el proyecto se cayó'. Y luego, detalla la diputada, le habría dicho: 'Y ni piense que va a pasar algo con el FES (Financiamiento a la Educación Superior), porque no va a pasar nada'. La parlamentaria añade que "después del hostigamiento que sufrí, esto ya pasa a ser una amenaza, en donde él me dice



El subsecretario Víctor Orellana.

que me va a castigar por mi voto con las indicaciones que propuse para el FES".

En conversación con "El Mercurio", adelantó que presentará una denuncia formal amparada en la Ley Karin: "Me orientaron en la reunión de comité y me dijeron que hiciera la denuncia. La voy a presentar".

"Es inadmisibile"

El diputado Alberto Undurraga, presidente de la DC, indicó que "hemos notificado al ministro de Educación (Nicolás Cataldo, PC) que la Democracia Cristiana suspende toda conversación con el Mineduc, dado el hostigamiento del subsecretario de Educación Superior a la di-

putada de nuestro comité".

Mientras que su par Marcia Raphael (RN) sostuvo que "es inadmisibile que un subsecretario hostigue a un parlamentario durante una votación, ya que cada diputado tiene el derecho y la responsabilidad de expresar su opinión de forma autónoma y sin presiones externas. Es importante recordarle al Ejecutivo que el Congreso es un poder autónomo y democráticamente electo".

El subsecretario Orellana publicó un comunicado en X donde señala que "quiero reiterar mis más sinceras disculpas a la diputada Arce, las cuales le comuniqué personalmente el día de ayer (martes). Extiendo las disculpas también al Comité de la DC. Lo ocurrido no refleja el espíritu con el que he buscado contribuir al debate de la co-

misión de Educación, por cuyos integrantes guardo el más pleno respeto".

Respecto de la denuncia por Ley Karin, en la Subsecretaría de Educación Superior declinaron emitir comentarios.

En tanto, el ministro Cataldo aseguró que "cualquier situación que colisione con los principios, con nuestros términos del comportamiento en cualquier construcción de relaciones humanas, y más aún política, porque buscamos construir acuerdos permanentemente en este espacio, es condenable de todas maneras".

A última hora, buscan cumplir con curso de capacitación

Apurados se podía ver a diputados sostener sus smartphones para intentar acceder a la página del Servicio Civil y realizar a tiempo el curso "Erradicación de la violencia y acoso en el mundo del trabajo", el que debían hacer hasta hoy obligadamente por la Ley de Reajuste, pero con origen en la Ley de Presupuestos, a propósito del caso Monsalve. La "psicosis", como se dijo, comenzó temprano.

Sin tiempo, porque había que destinar 20 horas a la capacitación de tipo asincrónica, en que había que oír una voz de doblaje; no bastaba con hacer seguidamente enter.

Complejizó más la situación el que, aparentemente, "hubo un error en la plataforma del Servicio Civil, que cortó a las 16:00 horas de anteaer (lunes) el acceso", informó el secretario de la Cámara, Miguel Landeros; aunque en la repartición descartaron una falla. Hasta anoche, no había una cifra final de cuántos congresistas hicieron el curso, mientras que en el Gobierno, ministros, subsecretarios, delegados regionales y provinciales ya se capacitaron.



Arce recibió el apoyo de sus pares. El presidente de la DC, Alberto Undurraga, anunció que se congelaba el diálogo con el Mineduc.

JONATÁN MANUEL